

Revista de Ciencias Sociales



Revista de Ciencias Sociales (RCS)

Vol. XXVIII, No. 3, Julio - Septiembre 2022. pp. 390-398
FCES - LUZ • ISSN: 1315-9518 • ISSN-E: 2477-9431

Como citar APA: Álvarez, M. E. (2022). Relatos orales y escuela: Hacia el fortalecimiento de la subjetividad. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 390-398.

Relatos orales y escuela: Hacia el fortalecimiento de la subjetividad

Álvarez M., María Esther*

Resumen

Esta producción teórica es el resultado de una investigación de tipo documental el cual se planteó como objetivo generar constructos teóricos que apunten a la configuración de una escuela desde la valoración de los relatos orales como vía para el fortalecimiento de la subjetividad. Para ello, se seleccionaron distintas fuentes de información que versaban sobre los relatos orales y el papel de la escuela en la formación del hombre y en la transformación de su mundo, las cuales permitieron el análisis, la reflexión y el surgimiento de la teoría crítica. Entre los resultados en el presente artículo se propone una escuela donde la palabra, la mirada y la escucha son celebradas, una escuela que apuesta por la reconstrucción de la memoria colectiva en busca de la comprensión necesaria para la transformación de la realidad. En conclusión, la escuela debe concebirse como un espacio donde se valora la oralidad para que los actores del proceso pedagógico se descubran a sí mismos, a sus coterráneos y a su espacio vital.

Palabras clave: Escuela; memoria colectiva; relatos orales; subjetividad; dignificación.

* Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora e Investigadora de la Universidad de Oriente (Núcleo de Sucre), Venezuela. E-mail: mariaestheralvarezm@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7914-0118>

Recibido: 2022-03-05 · Aceptado: 2022-05-22

Oral stories and school: Towards the strengthening of subjectivity

Abstract

This theoretical production is the result of a documentary-type investigation whose objective was to generate theoretical constructs that point to the configuration of a school from the assessment of oral stories as a way to strengthen subjectivity. For this, different sources of information were selected that dealt with oral stories and the role of the school in the formation of man and in the transformation of his world, which allowed analysis, reflection and the emergence of theory. criticism. Among the results in this article, a school is proposed where the word, the look and the listening are celebrated, a school that is committed to the reconstruction of the collective memory in search of the necessary understanding for the transformation of reality. In conclusion, the school must be conceived as a space where orality is valued so that the actors of the pedagogical process discover themselves, their fellow countrymen and their vital space.

Keywords: School; collective memory; oral stories; subjectivity; dignification.

“No hay ni ha habido jamás en parte alguna un pueblo sin relatos”.

Barthes (1977)

Introducción

El ser humano se ha servido de la oralidad para comunicarse, para transmitir modos de pensamiento, creencias, costumbres, historias, entre otros aspectos. La oralidad ha permitido que los pueblos conserven, a través del tiempo, su cultura e idiosincrasia.

La tradición oral ha constituido un mecanismo de formación del hombre. “Es la base de la representación de la realidad cultural de los pueblos indígenas” (Ramírez, 2012, p.131). Los chamanes y los sabios ancianos, por medio de la palabra, han traspasado a las nuevas generaciones todos sus saberes con el fin que éstas se inserten a la comunidad.

Los relatos de la tradición oral de los pueblos indígenas conforman su memoria colectiva. Por ello, no son concebidos por estas culturas como recuerdos de ancianos sino como *la antigua palabra o la palabra de los ancestros*, se los concibe como la autoridad máxima en el establecimiento del orden social y la transmisión de valores y enseñanzas... Los relatos, junto a los tejidos, pinturas, diseños gráficos,

danzas, música, son las bibliotecas de estas civilizaciones (Álvarez, 2011, p.30-31).

En la Antigua Grecia y Roma, tal como lo señala Borrás (2016), los heraldos y los pregoneros tenían la misión de ofrecer información de interés para toda la comarca. Los pregoneros, tenían entre sus funciones dar a conocer las diversas decisiones y/o mandatos gubernamentales, notificaban la realización de actividades o ceremonias públicas, promocionaban productos, anunciaban los delitos cometidos y el tipo de condena para el imputado.

No solo ha existido la comunicación oral como medio para perpetuar la tradición del grupo. La civilización griega, por ejemplo, contó con un personaje relevante en este tipo de transmisión o de comunicación, el heraldo, figura que surge con la misión de transmitir oralmente los comunicados oficiales y las noticias para mantener informado al pueblo. La figura del heraldo también se dio en la civilización romana, pero con el nombre de praeco y ya en la Edad Media como pregoneros. La Iglesia, el Estado e incluso los señores feudales o los políticos contrataban a los pregoneros para difundir sus noticias (Borrás, 2016, p.13).

Asimismo, en la baja Edad Media, figuraban los juglares quienes se dedicaban,

entre otras cosas, a cantar y recitar poemas, cuentos y leyendas en sitios públicos acompañados de instrumentos musicales. El papel de los juglares era tan importante para la época que “fueron las escuelas de todas las gentes” (Tamayo, 2007, p.208). Los juglares eran personas versátiles que entretenían, informaban y formaban a la población.

Así como han existido personas que se han dedicado a informar y transmitir saberes mediante la narración de historias, otras se han consagrado a recopilar la tradición oral de los pueblos; Wilhelm y Jacob Grimm son un ejemplo de ello. Gracias a las conversaciones mantenidas con algunos pobladores, quienes conservaban en sus memorias una serie de relatos que fueron transmitidas oralmente de forma intergeneracional, los hermanos Grimm recopilaron diversas historias que han llegado hasta el presente bajo la figura de cuentos de hadas (Esteban, 2007).

En Venezuela no puede pasarse por alto el trabajo de Marc de Civrieux quien se dedicó a recopilar relatos orales en los pueblos indígenas *ye'kuana*, *ka'riña* y *chaima* (Reig, 2002). Igualmente, Cesáreo de Armellada, gracias a su trabajo misionero, se relacionó de manera directa con la cultura Pemón. Esto lo llevó a registrar diversos relatos que los sabios indígenas transmitían oralmente a los miembros de su etnia (Blanco, 2011). El Padre Antonio Vaquero, hizo lo propio conviniendo junto a los *Warao* (Casanova, 1997).

En la lista de los que se dedicaron a recopilar relatos de la tradición oral merece mencionar a Ramón Paz Ipuana quien, como miembro de la cultura guajira, consagró su vida a enaltecer y dar a conocer sus costumbres, saberes y tradiciones. Entre sus trabajos sobresale la compilación de diversos cuentos, leyendas y mitos guajiros que escuchaba de sus abuelos, padres y demás miembros de su comunidad (Nájera, 2016).

Asomarse a la oralidad es toparse con diversos términos, clasificaciones y modos de entenderla. Se trata, indica Álvarez (2011), de una amplia categorización que abarca historias de vida, relatos de vida, testimonios, mitos, leyendas, cuentos, “cantos, rezos, conjuros,

consejos” (p.31).

No todo relato está circunscrito a la oralidad. Pero, en esencia, todo relato -oral o escrito- precisa, siguiendo a Bruner (2013), de un conjunto de personajes que tienen la capacidad de tomar decisiones y de ejecutar diversas acciones. El relato, implica una serie de sucesos que se suscitan en un tiempo y en un espacio determinado. La serie de hechos o eventos que aparecen durante la narración, es lo que Bruner identifica como “nudo” y sin él “no hay nada que contar” (p.34).

Los relatos orales dicen de hechos cotidianos, del modo de vida de un sujeto o de una comunidad. Muchos de ellos son resguardados en la memoria colectiva “unas veces como anécdotas de vida del propio pueblo, otras como enseñanza para que las personas aprendan las consecuencias de los actos, otras como creencias ancladas desde tiempos inmemorables” (Borrás, 2016, p.76).

En el presente artículo se conciben los relatos orales, siguiendo a Borrás (2016), como aquellas narraciones orales que hablan de vivencias experimentadas por el propio sujeto que las relata o por terceras personas. Esas narraciones constituyen recuerdos, anécdotas, costumbres, creencias, relaciones; modos de subsistencia. Al respecto de esta última, Romero (2021), logra a través de relatos en primera persona analizar la identidad masculina en los contextos de pobreza de migrantes. Todas esas narraciones conforman la memoria de una comunidad puesto que las experiencias de vida “se encuentran impregnadas de la cultura del entorno (comunidad, pueblo, país, etc.) en el que acontecen, así como de las particularidades del sujeto que las vive” (p.19-20).

Los relatos orales no solo contribuyen a acceder a los modos de vida, de sentir y pensar de los sujetos que narran y son narrados, sino que también ayudan a caracterizar el espacio donde ocurren los hechos que se relatan. Los relatos orales posibilitan la reconstrucción del pasado, ofrecen información sobre la identidad y la cultura de los pueblos; resultando, de acuerdo con Gala (2022), trascendental para la sociedad, puesto que refiere a sus valores,

historia, costumbres, gastronomía, creencias, que exaltan al ser humano. Hay que destacar que dentro del proceso de ofrecer-escuchar los relatos orales se pueden establecer vínculos entre los sujetos que participan en ese acto comunicativo. Es una experiencia estética que habla de entrega y recepción armoniosa.

Es por ello, que el objetivo de la presente investigación consiste en generar constructos teóricos que apunten a la configuración de una escuela desde la valoración de los relatos orales como vía para el fortalecimiento de la subjetividad; a través de diferentes fuentes de información que tratan sobre los relatos orales y el papel de la escuela en la formación del hombre, así como en la transformación de su mundo, las cuales permitieron el análisis, la reflexión y el surgimiento de la teoría crítica.

En este sentido, se llevó a cabo una investigación de corte documental. Al respecto, las referencias bibliográficas consultadas discurrieron en torno al objetivo principal de la investigación, favoreciendo el cimiento de nuevos constructos teóricos. El abordaje de las diversas fuentes de información, propició la elaboración de un esquema de conceptos el cual asistió el desarrollo de los tópicos que conforman la presente producción teórica-crítica, apostando por la presentación de otras visiones o modos de comprensión sobre la escuela y la consolidación de la subjetividad.

1. El relato oral y la constitución de la subjetividad

En los distintos espacios sociales emergen un sinfín de experiencias y saberes que cimientan la subjetividad del hombre. La subjetividad de cada sujeto, entendida como el “modo de ser el ser” (Curcu, 2006, p.9), se muestra a través de su palabra y se re-forma mientras va forjando-fortaleciendo la subjetividad de sus semejantes y, por ende, la de su pueblo. La palabra, es el vehículo para la manifestación y consolidación de la subjetividad desde el encuentro intersubjetivo.

El hombre es gracias a las historias y a la relación de las diferentes historias que escucha

y cuenta. Ellas permiten que éste se piense a sí mismo y a sus iguales. Se está aquí ante la irrupción de la experiencia de sí que, a decir de Larrosa (1995), es cuando el hombre se autointerpreta y cuestiona su mundo. A través de las narrativas los hombres dicen lo que fueron, lo que son; por lo que se puede conocer a un pueblo por medio de los relatos de sus habitantes. Los relatos, en este sentido, se consagran como ventanas para leer el mundo.

Cuando se invita a un sujeto a narrar o narrar-se puede sentirse considerado en medio de una experiencia que lleva al surgimiento de vivencias remotas (personales o comunitarias) ancladas como huellas en la memoria.

La narrativa es una forma que adquiere la memoria colectiva, es decir, constituye el propio relato que los grupos realizan en torno a sus experiencias y significaciones pasadas. Importante resulta resaltar que cuando se narra no solo se pronuncia una vivencia, pues también se ponen de manifiesto las formas que caracterizan al propio grupo. (Mendoza, 2004, p.12-13)

Mientras se narra, un sujeto escucha abrazado en un silencio respetuoso y fértil que posibilita el comprender al que habla. El oyente encuentra al narrador y, a la vez, se encuentra a sí mismo. El silencio abre la “posibilidad de tener una experiencia con el otro” (Castiblanco, 2006, p.6). El que escucha recibe una historia que empieza a hablarle a su propia vida. La historia del receptor parece emerger en los labios del narrador. El receptor se da cuenta que, por compartir el mismo espacio vital del narrador, esas historias le pertenecen también a él. En este punto ya no es solo la historia de quien cuenta, es la historia de todos: Del que narra, del que escucha, de todos los que conviven en el mismo entorno sociocultural. Es la historia de todo un pueblo. El “otro” pasa a convertirse en un “nosotros” (Contreras, 2013).

El que escucha se ve reflejado en el relato develado: Se habla de su pueblo, de sus calles. Escuchar al otro es una manera de escucharse (Zuluaga y García, 2013). El relato que se entrega interpela al sujeto que lo recibe llevándolo a re-significar su mundo; por lo cual, ya no se puede volver a ver a ese pueblo,

a esas calles con los mismos ojos. El receptor de la historia se descubre descubriéndose; ya no vuelve a ser él mismo. El receptor hace suyo el relato; y, como ya le pertenece, lo cede a otros que, seguramente, se reconocerán en la narrativa conferida.

Relatar historias es “una manera de decir el placer de estar-juntos” (Zemelman, 1992, p.66), y es que sin el otro no tiene razón el relato. Asimismo, es celebrar la vida al compartir vivencias, recuerdos. Relatar se posiciona como una experiencia estética puesto que, además de ser expresión de vida, contempla el goce del habla, de la escucha; es sentirse vivo. Maffesoli (2007), expresa que “para existir, cada uno se relata una historia” (p.230).

Lytard (1991), ve los relatos como una especie de lazo social que conecta a los sujetos (al que narra y al que escucha), “no sólo en la significación de los relatos (...) sino también en el acto de contarlos” (p.21) y de escucharlos. Al brotar los relatos se produce un encuentro en el que narrador y oyente se acoplan, se aceptan, se respetan. Al relatar se obsequia generosamente la vida hecha narración. El relato “se entrega con libertad (...) cuando existen garantías de comprensión y se establece una relación de recíproco acompañamiento” (López, 1995, p.120). El narrador, al relatar la vida, se rescata al re-encontrarse con sus vivencias, reavivar emociones y al revelar su historia.

Al relatar, la palabra se ennoblece como palabra semilla (Larrosa y Aparici, 2000). Ella va abriendo cauces fecundos para nuevos modos de comprensión; un relato lleva a otros relatos. Es una proliferación no forzada; es la fecundidad de la vida. La diseminación de los relatos dentro de la conversa va afianzando el encuentro, la tolerancia y la identidad.

El encuentro de los sujetos llama a la problematización permanente, a la posibilidad de descubrirse y conocer su entorno desde sus narrativas. Curcu (2006), subraya que “la viabilización de los procesos de subjetivación ocurre precisamente en la vivencia de la intersubjetividad” (p.10). Esto convoca a los sujetos a escuchar y ser escuchados, a hablar

y dejar hablar, a respetar y ser respetados. Se trata de encuentro verdadero, de diálogo en miras a develar el sentido de la vida que se ofrece a través de las palabras. Y es que el hombre que lee y re-interpreta su realidad para actuar en consecuencia asume su existencia, como diría Zemelman (2010), se transforma.

2. La consolidación de la subjetividad en el espacio escolar a través de los relatos orales

El aula de clases debe convertirse en un lugar donde se le dé espacio a la palabra, a la mirada y a la escucha como forma de dignificar al ser. El aula debe verse como “uno de los lugares de la voz, como uno de los lugares donde la palabra se dice a viva voz, y se recibe de oído, escuchando atentamente” (Larrosa y Aparici, 2000, p.41).

La escuela debe apostar por la reconstrucción de la historia de las comunidades desde la recopilación de relatos orales. Y es que, el rescate de la memoria colectiva abre surcos de sensibilidad y consciencia que son necesarios en las prácticas transformativas. La sola recopilación de los relatos orales implica un esfuerzo meritorio pues representa un arrojo por reivindicar la vida al no dejar morir la cultura, el acervo popular. La escuela, entonces, debe dar esa batalla por la vida sin postergaciones.

Menospreciar la recolección de los relatos orales de un pueblo es inclinarse por la amnesia y la dominación. En la vida cotidiana se forjan historias y al no reconstruirlas “otros las construirán e impondrán” (Zemelman, 2011, p.21). La historia impuesta está instaurada, generalmente, desde las medias verdades y las conveniencias. En cambio, la historia de los pueblos, que se erige desde las historias de sus sujetos, es la condensación de la vida, el sentir de un colectivo; de allí, la necesidad de protegerla y difundirla. La historia-vida de los pueblos representa un libro vivencial que amerita ser escrito y leído.

Los relatos orales pudieran, dentro de

la escuela, asumirse como eje que transversa el currículo conectando las distintas áreas del saber. Sin embargo, la presente propuesta quiere trascender lo curricular tal y como se concibe en muchos casos (lineal, rígido, incapaz de permitir otros aportes más allá de las convenciones). Este esfuerzo busca perfilarse como una propuesta vivencial-subjetiva; es necesario ver el currículo en un sentido amplio que posibilite la real formación de los individuos y ello incluye lo subjetivo, lo sensible.

Se aspira que en la escuela se viva en una permanente inmersión con y desde la comunidad. Que el estar frente al otro –en un sincero acompañamiento y comprensión– el diálogo, la mirada, la reflexión y la discusión, se constituyan como pilares fundamentales para la producción de conocimientos, el despertar de la conciencia, así como el nacimiento de múltiples semillas formativas.

Los relatos orales se pueden recopilar para interpretarlos, salvaguardar el pasado, poseerlos, compartirlos, leerlos, disfrutarlos, pintarlos, hacerlos canción, para convocar a otros relatos. Ellos tienen valor en sí mismos y se constituyen en fuente inagotable de saberes, de una raigambre real con los orígenes propios, los auténticos.

Lo expuesto hasta ahora, llama a pensar en el valor pedagógico de los relatos orales. A través de ellos se puede: Consolidar la identidad de los sujetos; conocer, proteger y transmitir la memoria colectiva; concebir la cotidianidad como un mundo complejo generador de conocimientos nuevos y pertinentes; favorecer el reconocimiento del hombre como sujeto histórico, afectivo, relacional; incentivar intercambios dialógicos intersubjetivos; despertar la sensibilidad, así como la tolerancia; impulsar el intercambio intercultural; generar un pensar transdisciplinario tendiente a la concientización, a la concienciación y la transformación del espacio vital.

El acercamiento a la cultura e historia gracias a los relatos orales, consolida la identidad personal-colectiva al instar al sujeto a saberse parte de una comunidad que tiene dinámicas, costumbres, creencias, tradiciones

muy particulares. Al respecto, Gonzales-Miñán y Turpo-Gebera (2020), manifiestan que la identidad enuncia la alteridad de unos, sobre el silencio de otros; por lo cual dependerá de las interacciones, así como de la construcción de experiencias-vivencias en el contexto en que se desenvuelven. Por medio del proceso identitario, el hombre accede a entender las diferencias que le contrastan con los otros y lo distinguen.

A través de la identidad nos diferenciamos y nos reconocemos no solo como sujetos diversos, sino como culturas distintas, teniendo en cuenta que la identidad es individual y colectiva y que esta es un proceso continuo, siendo necesario reconocernos por medio del otro y que el otro nos reconozca. (Tique, 2012, p. 6)

La conciencia de la diferencia individual-colectiva puede guiar a la reafirmación de lazos comunitarios y a la tolerancia hacia culturas diversas. En términos generales, lo presentado anteriormente, reta a la escuela a repensar el sentido y las dinámicas del proceso de formación desde el encuentro del sujeto con el sujeto, de la escuela con la comunidad. Los relatos orales no pueden ocultar la multidimensionalidad de la vida. Cada relato constituye una unidad compleja de afectos y saberes armoniosamente entrelazados, que deben ser abordados de manera crítica para favorecer un pensamiento interdisciplinario posibilitador de nuevas formas de mirar la realidad. Con este accionar, se rechazan las fútiles prácticas de atomización y fragmentación que conducen a la “ignorancia y la ceguera” (Morín, 2002, p.15).

Si la escuela apuesta por la transdisciplinariedad, ella debe gestar procesos investigativos abiertos a lo nuevo, a lo desconocido. De esta manera, estará respetando la dinámica de la vida siempre sorprendente (Ander-Egg, 1999). La escuela debe vivir la complejidad en la academia, “en su organización, en las dimensiones de su gestión, en la concepción de lo administrativo” (Peñalver, 2003). Se habla de una escuela vinculada a la comunidad, donde sus dependencias administrativas logren cohesionarse para trabajar de manera

integrada, donde se propicie el encuentro fecundo de todos los componentes de lo escolar y de lo comunitario. Se proyecta una nueva manera de ver y vivir la escuela: Cada espacio una escuela y cada escuela un espacio para la convivencia, el aprendizaje, para el encuentro.

Conclusiones

Los relatos orales se conciben como aquellas narraciones que hablan de vivencias experimentadas por el sujeto que las relata, o por terceras personas. Esas narraciones emanan modos de convivencia, saberes, costumbres, entre otras; de allí, que ellas no solo reflejan la subjetividad de una persona sino también la del colectivo.

De igual manera, los relatos orales tienden a condensar el mundo relacional y la sabiduría comunitaria, permitiendo su interpretación. Es por eso que la escuela debe asumir el compromiso de reconstruir la memoria colectiva a través de las narrativas de los hombres de los pueblos, en busca de la comprensión necesaria para la transformación de la realidad.

La escuela está llamada a valorar los relatos orales como vías para que los sujetos se descubran a sí mismos, a sus coterráneos y a su espacio vital. Ella, debe comprender que la recopilación de los relatos orales implica ofrecer-recibir narrativas mientras se establecen vínculos y entendimientos entre los sujetos que participan en el acto comunicativo. Además, debe entender que la interpretación de los relatos orales devela su carácter complejo, invitando a la discusión-reflexión, al disfrute, a desarrollar procesos investigativos auténticos.

Asimismo, la escuela debe volver los ojos al hombre de todos los días como una forma de reivindicarlo. De esta manera, luchará contra la omisión y la ceguera a las que el sujeto ha estado sometido dentro de un espacio escolarizado que ha privilegiado la transmisión de conocimientos desvinculados de la realidad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, G. F. (2011). *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación en contexto escolar* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/21946>
- Ander-Egg, E. (1999). *Interdisciplinariedad en educación*. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Barthes, R. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Centro Editor de América Latina.
- Blanco, M. P. (2011). *Cesáreo de Armellada: Antropólogo misionero y traductor. El padre indio; Ema-Sensen-Tuari (Corresenderos)*. <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/archivos/Blanco.pdf>
- Borrás, C. R. (2016). *Estructuras elementales del relato oral: Análisis lógico de un corpus de narraciones espontáneas sobre sucesos de vida cotidiana acaecidos en la Laguna y la Orotava* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37380/>
- Bruner, J. (2013). *La fábrica de historias: Derechos, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Casanova, M. (1997). *El conejo mentiroso: Cuento indígena warao* (Adaptación). Plesa. <http://ciudadccs.info/2021/01/28/cuentos-para-leer-en-la-casa-el-conejo/>
- Castiblanco, I. (2006). *¿Quién es el otro?* <https://docplayer.es/36482488-Quien-es-el-otro-ivan-castiblanco-ramirez-junio-de-2006.html>
- Contreras, S. (2013). *Esbozo de una pedagogía vulnerable: Narrativas y retóricas locales* [Tesis doctoral, Universidad

- Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/20522/>
- Curcu, A. (2006). *La evaluación como espacio pedagógico en la conformación de subjetividad* [Tesis doctoral, Universidad de Oriente].
- Esteban, A. (2007). *Los hermanos Grimm: Sus investigaciones en las bibliotecas alemanas*. Mi Biblioteca: La Revista del Mundo Bibliotecario, (9), 116-119. <https://gredos.usal.es/handle/10366/120118>
- Gala, V. M. (2022). Identidad cultural en los entornos virtuales del estudiante de educación inicial en Lurigancho, Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(E-5), 36-47. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38143>
- Gonzales-Miñán, M. D. C., y Turpo-Gebera, O. W. (2020). Influencia del cine en la construcción identitaria de los docentes en servicio. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 259-272. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32439>
- Larrosa, J. (1995). Tecnología del yo y educación. (Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí). En J. Larrosa (Ed.), *Escuela, poder y subjetivación* (pp. 259-329). La Piqueta.
- Larrosa, J., y Aparici, B. (2000). Aprender de oído. El aula, el claro y la voz de María Zambrano. *Educación y Pedagogía*, (26-27), 37-46. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/325112>
- López, A. (1995). *Investigación y conocimiento*. Centro Educativo Diocesano.
- Lyotard, J-F. (1991). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Editorial R.E.I.
- Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias: Para una ética de la estética*. Siglo XXI Editores.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo: La memoria narrativa. *Athenea Digital*, (6), 1-16. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34157>
- Morín, E. (2002). *La cabeza bien puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Nueva Visión.
- Nájera, M. D. C. (2016). *Representaciones simbólicas de la abundancia y la escasez alimentaria en la obra de Ramón Paz Ipuana* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4949>
- Peñalver, L. R. (2003). Transdisciplina y pensamiento complejo en la educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-5. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/688Penalver.PDF>
- Ramírez, N. (2012). La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima – Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10(2), 129-143.
- Reig, A. (2002). El último adiós de don Marcos (1919-2003). *Antropológica*, (96), 3-8. http://www.fundacionlasalle.org.ve/userfiles/ant_No_96_3-8.pdf
- Romero, V. (2021). Masculinidad, migración y pobreza extrema: Mirada retrospectiva de exmigrantes en Hermosillo, Sonora-México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 67-79. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35900>
- Tamayo, C. (2007). El aporte cultural y educativo de la Baja Edad Media. *Educación y Educadores*, 10(2), 197-213. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/698>

- Tique, L. (2012). Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad. *Silogismos de Investigación*, 1(10), 1-9.
- Zemelman, H. (1992). *Educación como construcción de sujetos sociales*. La Piragua, (5), 12-18. <https://biblioteca.isauroarancia.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/LA-PIRAGUA-5-1.pdf>
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: La problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis*, 9(27), 355-366. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000300016>
- Zemelman, H. (2011). *El arte de pensar de los maestros: El proceso de formación y la conciencia histórica en América Latina*. Cuadernos Evalpost, 1(1).
- Zuluaga, C., y García, G. D. S. (2013). María Zambrano: Una nueva fenomenología acerca de la educación. *Praxis Filosófica Nueva*, (37), 193-208.